



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002499-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabilitare, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz, PE/002499, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabilitare, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0802499, formulada por D. Francisco Ramos Antón, D. Julio López Díaz y D.^a María Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la elaboración de la norma o Plan Rehabilitare.

Como se indicó en la contestación a las Preguntas Escritas 2071 a 2079, en la actualidad está en elaboración la norma que regule el proceso de selección de actuaciones del patrimonio municipal susceptibles de rehabilitación para su destino a vivienda de protección pública, sin que en estos momentos pueda determinarse la fecha de su aprobación.

Valladolid, 5 de julio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez